

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>FG 002</b>
		<b>Versión</b>	<b>04</b>
		<b>Fecha</b>	<b>27-02-2024</b>

CITANTE					
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO					
Citación a reunión de		Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Directivo		12	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
15	10	2025	Virtual - Microsoft Teams	07:30 a. m.	07:50 a.m.
ORDEN DEL DIA					
1. Verificación del Quorum					
2. Revisión reclamaciones del proceso de elección del rector (a) para el periodo 2025 - 2029					

## DESARROLLO Y DECISIONES

### 1. Verificación del quórum

El secretario del Consejo Directivo verificó el quórum estatutario para deliberar y decidir válidamente, constatando la asistencia de:

- Orlando de Jesús Uribe Villa - Delegado del Alcalde y quien Preside
- José María Maya Mejía – Representante de Ex rector universitario
- Alejandro Olaya Dávila – Representante del Sector Productivo
- Marcela Omaña Gómez – Representante de las Directivas Académicas
- Juan Guillermo Paniagua Castrillón – Representante Principal de los Docentes
- Juan Esteban Alzate - Ortiz - secretario del Consejo Directivo

#### Invitados:

- Julieth Alejandra Calle – Representante suplente de los estudiantes
- Ricardo Jaramillo Vélez - Secretario de Juventud

### 2. Revisión reclamaciones del proceso de elección del rector (a) para el periodo 2025 -2029

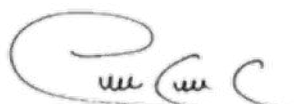
- El Secretario General indica a los consejeros que esta sesión había sido citada de conformidad con el cronograma definido en el Acuerdo No.024 de 2025, "Por medio del cual se convoca al proceso de elección del rector (a) para el periodo 2025 – 2029" y con la finalidad de resolver las posibles reclamaciones que se recibieran del comunicado de verificación de requisitos realizado por el Comité de Garantías.

- Indica que en el proceso de elección se inscribieron tres candidatos ([ver](#)), los cuales cumplen con los requisitos y calidades para ser elegidos como rector y que, una vez surtido el término para recibir reclamaciones sobre la verificación realizada por el Comité de Garantías, no se recibieron reclamaciones ni de los candidatos o

de personas externas, por lo que esta sesión se realiza para dejar constancia de la no recepción de las mismas.

- A renglón seguido el Secretario General le pregunta a los consejeros asistentes si tienen alguna consideración u observación a realizar. Los consejeros manifiestan no tener observaciones adicionales.

- Siendo las 07:35 am se levanta la sesión y se firma por el Presidente y el Secretario del Consejo



**ORLANDO DE JESÚS VILLA URIBE**  
Presidente del Consejo Directivo



**JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ**  
Secretario del Consejo Directivo

Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General

Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz – Secretario General